

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SHCO DE LUCENA.

Calle de la Imprenta, Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EXEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico se publica los días de semana, y los días de fiesta, excepto los de Navidad y Año Nuevo, en la imprenta de Luis Shco de Lucena, en la calle de la Imprenta, número 6, de la ciudad de Granada. El precio de cada ejemplar suelto es de 5 céntos, y el de cada número de 25 céntos. Los suscriptores al año pagan 25 pesetas, y al semestre 12 pesetas y media. Los anuncios se cobran a razón de 10 céntos por línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3.ª, y 2 en la 4.ª. Los avisos de matrimonios y de defunciones se cobran a razón de 5 céntos por línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 3.ª, y 2 en la 4.ª. Los comunicados se cobran a razón de 1 cénto por línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3.ª, y 2 en la 4.ª. Los avisos de matrimonios y de defunciones se cobran a razón de 5 céntos por línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 3.ª, y 2 en la 4.ª. Los comunicados se cobran a razón de 1 cénto por línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3.ª, y 2 en la 4.ª.

En Granada, en 1891.
En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado), 8.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado), 12.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado), 20.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), 20.

NO COMPRAR peñacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en **El Buen Tono, Zacatin 12.**

Cartas

Madrid 24 de enero de 1891.

Las noticias que se reciben lo mismo de provincias que de extranjero respecto a los rigores de la estación traen detalles de los extragos hechos pero consuela el ver que la salud pública no se ha alterado, aunque de allá de los Estados Unidos viene la nueva de otra epidemia que amenaza extenderse.

Parece que el mal ataca a las quijadas, y termina por destruir dientes y mandíbulas. Tiene esta noticia olor a cuento o fabula, pero por lo mismo que se trata de cosa buena, no sorprenderme que se confirme. El último extremo si la dicha enfermedad no causa la muerte y ataca a los ricos, los que están de enhorabuena son los dentistas; de suerte que si se confirma la noticia vale la pena dedicarse a la cirugía dental en estos instantes.

Pero me parece a mí que los cirujanos dentistas de nuestro país no han menester más epidemia para tener trabajo que las remontaciones que producen los disgustos electorales. Hay que oír a los fusionistas (no todos pues hay varios contentos) disparar contra Silveira. Hasta le culpan de la resistencia de los gobernadores a posesionar a los concejales suspensos conforme el art. 36 de la ley y censuran que en una de sus circulares diga que los compromisos para senadores es el 7 de febrero y en otra que el 8, lo cual debe consistir en un error de imprenta.

También atacan los fusionistas a Cánovas por no haber cedido la presidencia del centenario de Colón a Sagasta y haber eliminado de la Junta al duque de Veragua, único individuo en España que lleva hoy el mismo nombre que el inmortal genovés. Pero todas estas censuras obedecen al deseo que se nota en estos días de pelear, porque el no dejar la presidencia de una Corporación o Junta no constituye un mal si se desempeña bien y con acierto.

La Reina está ya perfectamente bien de su constipado y pronto tendrá lugar el banquete que no se efectuó anoche. El Rey ha salido esta tarde de paseo. El parte de salud de la familia real que hoy publica la Gaceta es satisfactorio. En los círculos no se habla sino de asuntos electorales: Castelar se había herido con la conducta que contra él siguen los elementos conservadores en Huesca; los posibilistas luchan allí, además en Sarriena, contra el subsecretario de Gobernación y en Fraga contra el candidato conservador, y esperan que saldrán triunfantes los Sres. Albarado y Camp; la batalla es empeñada.

Fuera de los asuntos electorales apenas se habla algo de cuestiones arancelarias y administrativas. En teatros y salones no pasa nada que merezca referirse. Han causado buen efecto los últimos telegramas diciendo que el Papa está bien de salud y repuesto de la ligera indisposición de ayer.

La marcha de las naciones extranjeras sigue por los conocidos carriles. Ha fallecido el príncipe Balduino de Bélgica, que era muy querido del pueblo.—F.

Miscelánea

La proclamación de interventores.

En cumplimiento de los preceptos legales, ayer se constituyó la Junta provincial del censo para proceder al nombramiento y proclamación de interventores. Abierta la sesión a las ocho de la mañana, continuó hasta la una de la madrugada en que hubo de suspenderse hasta la una de la tarde de hoy en que ha reanudado sus trabajos que continúa a la hora en que escribimos estas líneas.

Hé aquí, para conocimiento de nuestros lectores, los candidatos que, en cada distrito han sido proclamados, y el número de intervenciones obtenidas por cada uno:

Distrito de Guadix.

D. Nicolás Gallego, 39 intervenciones.
Francisco J. Gozalvez, 31.
Ramon R. Correa, 25.

Distrito de Orgiva.

D. Ricardo Chacon, 34 intervenciones.
Carlos Marfori, 33.
Sr. Conde de Casa Sedano, 30.
D. Diego Vazquez, 33.
Juan Forte, 31.
Fernando Perez, 22.
Juan R. Lachica, 26.
Emilio Diaz Moren, 5.
José Medina, 25.
Diego Gonzalez, 32.
Francisco J. Gozalvez, 11.
Francisco Valenzuela, 11.
Francisco J. Cadorniga, 23.
Antonio Pino, 30.
Sr. Marqués de Alquila, 34.
Sr. Vizconde de Rios, 11.
D. Alberto Aguilera, 11.
Ramon Campos, 11.
Pablo Diaz, 11.
Santiago Rodriguez, 32.

Circunscripción.

D. Indalecio Abril, 74.
Sr. Marqués de Sardoal, 78.
D. Juan Funes, 34.
Juan Montilla, 30.
Francisco Belmonte, 78.
Emilio Alcalá Galiano, 77.
Mariano Agrela, 78.
Francisco Botella, 78.
Eduardo R. Bolívar, 78.
Antonio Oeto, 50.

Distrito de Albuñol.

D. Cecilio Roda, 31 intervenciones.
José Bueso Batallar, 31.
Antonio Rivas, 31.
Alberto Aguilera, 31.

Distrito de Loja.

D. Ricardo Chacon, 28 intervenciones.
Sr. Conde de Castillejo, 28.
D. Fernando R. Carvajal, 28.
José Gomez Sillero, 28.
Sr. Diaz del Moral, 28.
D. Francisco J. Gozalvez, 28.
Francisco Ruiz Villegas, 28.

Distrito de Motril.

D. Indalecio Abril, 23.
Antonio Diaz Dominguez, 7.
Sr. Fernandez Cadorniga, 21.
D. Eduardo R. Bolívar, 24.
J. Martinez Roda, 24.

Distrito de Alhama.

D. Ricardo Chacon.
Francisco Botella.
Nicolas de Paso Delgado.
Emilio Zayas.
Diego Vazquez.
Carlos Marfori.
Francisco Angulo.
Francisco Calvo Muñoz.
Sr. Conde de las Infantas.
D. Francisco J. Gozalvez.
Juan A. Rodriguez Alcaraz.
José Martos de Lafuente.

Distrito de Baza.

D. Carlos Marfori.
Jerónimo Blanco Reglado.
Sebastián Salmeron.
Sr. Marqués de Lombay.
Marqués de Dilar.
D. Mariano Agrela.
Francisco J. Gozalvez.
José M. Navarrete.

Distrito de Huescar.

D. Luis Villanova.
Federico Hoppe.
Francisco J. Gozalvez.
Sr. Vizconde de Rios.
Marqués de las Almenas.
D. Diego Vazquez.
Carlos Marfori.
Sr. Conde de Castillejo.
D. Bruno Portillo.
Miguel Garrido Perez.
Sr. Marqués de Sardoal.

En estos tres últimos distritos aún no está hecho el cómputo de las intervenciones obtenidas por cada candidato.

Candidato. Mañana saldrá para Alhama el candidato liberal por aquel distrito D. Nicasio Montes.

Los carpinteros. Una comisión de los carpinteros de obras visitó ayer al concejal Sr. Caro Riaño, para darle las gracias en nombre de los obreros de dicho gremio faltos de trabajo, por la defensa que hizo de los mismos en la sesión del sábado y por las excitaciones que dirigió a la Alcaldía para que los coloque en las obras municipales, o les busque otra ocupación.

Noticias militares. Han sido destinados al regimiento de dragones de Santiago, el capitán D. Eduardo Sierra y el primer teniente D. Rafael Rodríguez.

—El segundo teniente de carabineros don Gabriel Hernandez, ha sido destinado a la comandancia de Granada.

La policía urbana. Si en Granada no hubiera autoridades nadie las echaría de menos, porque todos los ramos de la administración pública están abandonados de tal manera, que da vergüenza pensar en ello.

El estado de las calles de la población, una población de primera clase como Granada, avergüenza al alcalde de cualquier aldea de más de 50 vecinos. El fango impide, cuando llueve, el tránsito por el centro y por las aceras, las baldosas parecen tapas de cajas de sorpresa dispuestas siempre a propinar un baño raso al transeúnte que las pisa, y los baches son tan frecuentes y tan numerosos que ponen en grave peligro de volcar a los vehículos que cruzan las calles.

La placeta de la Trinidad, que ofrece el aspecto de un sucio maderal dentro del casco de la población, la calle de Elvira, descuidada hasta el colmo, y otras muchas, son una vergüenza para Granada y demuestran un abandono indisculpable en el Alcalde, que de tal manera olvida sus deberes y nos tiene reducidos por su incuria a la categoría del último villorrio marroquí.

Gratificación. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el próximo año económico los oficiales que desempeñen los cargos de habilitado y depositario en los colegios preparatorios militares, perciban una gratificación mensual de 25 pesetas con cargo al fondo de material del establecimiento.

Estas gratificaciones serán compatibles con las que señala el art. 8.º del reglamento de los colegios preparatorios, que se considera ampliado en este sentido.

Duplicidad sospechosa. El Correo ha notado que en dos recientes reales órdenes de Gobernación se señalaban días distintos para la designación de compromisarios.

Efectivamente, en la real orden de 11 del actual se dice que dicha designación tendrá efecto el día 7 de febrero, y en otra real orden publicada ayer se señala para dicha operación el 8 del mismo mes.

Como esto pudiera dar motivo a alguna combinación electoral, convendría que el Sr. Silveira dijera de un modo definitivo qué día ha de ser el designado para la elección de compromisarios, si el 7 ó el 8, y así quedará mejor la sinceridad electoral.

Imposiciones. Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones, que interesa conocer a los militares de la clase de tropa que tratan de cambiar de residencia:

1.ª Se denominarán "reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza", aquellos que, dentro del contingente señalado para activo a cada zona, marchen a sus casas con licencia por no tener cabida para haber en la fuerza reglamentaria de los cuerpos a que hayan sido destinados, y estos individuos no podrán viajar ni cambiar de residencia más que dentro de la misma zona.

2.ª Se denominarán "soldados con licencia ilimitada por exceso de fuerza", los que, habiendo servido en las filas del ejército, obtienen ese beneficio antes de pasar a situación de reserva activa, pudiendo estos individuos viajar y cambiar de residencia dentro de la Península, islas adyacentes y posesiones Norte de África, sin dejar de pertenecer a los cuerpos activos de donde proceden, con arreglo a la real orden circular de 37 de setiembre último, en cuya disposición se hallan previstos todos los demás extremos relativos a vigilancia, llamamiento y cuadro de reserva a que deben quedar afectos.

Heridos. Ayer tarde después de haber estado bebiendo vino en una taberna del pueblo de Armilla varios sujetos, tuvieron cuestión haciéndose varios disparos de arma de fuego y resultando José Mochoch herido en la espalda y Francisco Gutierrez Rodriguez en el brazo derecho.

Muñe. Ayer tarde en el sitio llamado Vereda de Enmedio riñeron dos mujeres, resultando una de ellas herida en la cara a consecuencia de golpes que con un palo le propinó su contraria.

Comision provincial.

En la sesión del sábado se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó conceder aumento de ración a los ancianos acogidos en el Hospicio.

Se concedió una lactancia interna en el Hospicio.

Se acordó entregar un demente a su familia.

En vista del informe del Ingeniero jefe relacionado con la variación del trazado de la carretera de Illora a Alagüero se acordó prevenirle que estudiara la continuación de la carretera por Alomartes y Tocon.

Se acordó reclamar a varios alcaldes algunos expedientes de quintas.

Y se levantó la sesión.

Recreos. La nueva sociedad La Maravilla dió anoche una de sus funciones poniéndose en escena, a beneficio del primer actor y director D. José Galvez las bonitas comedias El Poeta de Guardilla, Calvo y Compañía, Jugar al moscardon, y el precioso monólogo, ¡Faltan seis horas! en las que el beneficiado hizo las delicias del público, recibiendo de este varios reglos.

Los demás artistas contribuyeron al desempeño con bastante acierto.

Ya era hora.

En la calle de la Sillería, núm. 5, se venden huevos al precio de 4 rs. y cuartillo, 4 rs. y medio la docena y por cientos a 37 rs.

Nuestros Telegramas

A la hora de entrar en máquina esta 2.ª edición (cuatro de la tarde) no se han recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

En 27. — San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio, a las nueve misa cantada, a las cuatro se reza el rosario y se hace la novena de San Cecilio y predicación B. Miguel Lopez Ortega, cura propio, se cantan los gozos del santo, salve y letanía.

En la Catedral a las ocho se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.

En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.

En la parroquia del Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho de la mañana, y en los Hospitales y demás iglesias a la oración se reza el rosario.

La novena de Santa Inés se hace en su iglesia a las 3.

Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. del Destierro en la iglesia de los Escolapios.

ADVERTENCIA

Podemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de PERICAS (PUERTA REAL) un centro donde se admiten SUSCRIPCIONES

a EL DEFENSOR DE GRANADA. También se halla de venta, en dicho centro, el periódico, desde las siete de la mañana a las once de la noche.

Precio de suscripción a las DOS EDICIONES diarias: Siete reales mensuales.

CARBONES
ingleses.
A DOMICILIO
Coke á 250 pels. quintal.
A los industriales,
precios convencio-
nales, segun consu-
mo.
Explanada
DEL TRIUNFO.
Teléfono. Núm 5.

En el acreditado estable-
cimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta
del Agua, núm 5, se venden los legiti-
mos vinos de la Mancha, haciéndose su-
periores por sus buenas cualidades, co-
mo el público de Granada lo conoce, á
cuantos se venden en esta capital con el
nombre de Valdepeñas. Agradecido de
la constante preferencia que el público
viene dispensando á sus vinos, se los
ofrece desde 10 pesetas en adelante, pu-
diéndose presentar certifi-
cado del Gabi-
nete químico municipal.—Cada quince
días se reciben nuevos surtidos.

Miguel Bermudez, relo-
jero.
—Composturas, á precios arregladísi-
mos, de relojes, cajas de música y má-
quinas de coser. ZACATIN, 42.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Luis Lopez Jimenez, Agente de negocios
matriculado, representa á los municipios en to-
da clase de asuntos en las oficinas provinciales
y se encarga en todo lo concerniente á la for-
macion de presupuestos, cuentas, etc. En re-
presentacion de los particulares, gestiona toda
clase de reclamaciones administrativas, eclesiás-
ticas y judiciales; se hace cargo de todo lo re-
lativo á testamentos hasta su terminacion,
supliendo, de acuerdo con los interesados, los
gastos; gestiona el cumplimiento de los exhor-
tos con la mayor prontitud y economía; coloca
dinero con hipoteca ó sin ella, y compra abo-
nados de Cuba y recibos del empréstito de 175
millones.

Oficina Central: Gracia, 2.

D. José Fernandez,
cirujano dentista, ofrece su gabinete á
todas las personas que quieran hacer
uso de sus conocimientos en el arte den-
tal.—Orificaciones y empastes por todos
los sistemas conocidos hasta el día, lim-
pieza de boca sin hacer uso de sustan-
cias que puedan perjudicar el esmalte
del diente.—Extracciones de dientes,
mueles ó caries sin causar dolor, por
medio de la anestesia.—Construccion de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó caucho, sin
muelles ni resortes.—Su gabinete, pla-
za del Ayuntamiento, sobre la peluque-
ria de Soler; su entrada, por la calle
de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

¡JUGUETES!

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16.

(esquina á la plaza del Carmen.)

Acaba de recibirs: un estenso sur-
tido de caprichosos juguetes fran-
ceses y alemanes á precios sin com-
petencia.

Ventas al por mayor y menor.
Completo surtido en camisetas y
pantalones ufelpados.

(PRECIO FIJO.)

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN
BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL,
META BLANCO LEGITIMO.
SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO.
MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

FERRUMERIA, LAMISTERIA,
OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y
DE INNOVACIONES EN GENERAL.
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA
REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

AGUAS MINERALES.

Semanalmente se reciben de los manan-
tiales más importantes de España y del ex-
tranjero en la Farmacia de Cándido Peña.

CARRERA DE GENIL, 49.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

NOVEDADES.—SASTRERIA

Paraguas de seda, superiores. á 18 reales.
Sombrosos ingleses, 1.ª calidad. á 50 »
Id. id. 2.ª id. á 28 »

Gabanes de Montagnac, confeccion inglesa, para caballero, á 100 reales.
27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado
á esta clase de sombreros, tanto
para la venta como hechos á la
medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Cajas incombustibles para fondos.
Caloríferos y cocinas.
Accesorios de chimeneas.
Lámparas de suspensión y sobre-
mesa.
Hierro, ferreteria y cementos.

Valdepeñas por el propio co-
necido establecimiento de Felipe
Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se
acaban de recibir nuevas partidas de
estos especiales vinos de calidad su-
perior, naturales, sin color artificial ni al-
cohol adicionado, cuyas condiciones les
hacen tan aceptables para el consumo
de las familias.—Se facilitan barriles de
una y media arroba, sin exigir más que
el valor del liquido. Tambien se sirven
los pedidos directamente desde Valdepe-
ñas á cualquier parte de España.—Ser-
vicio á domicilio.—Precios: desde 10 pe-
setas arroba en adelante.

CASA DE HUESPEDES

de la
Viuda de Rebledo é Hijos.

La más antigua y acreditada casa si-
tuada en la Puerta Real. El crédito de
los muchos años de existencia es su me-
jor recomendacion.—Servicio á domicilio.
Departamentos para familias.

SAN JOSÉ.

EXTRAORDINARIA REALIZACION DE GENEROS DE ABRIGO.

Entresuelo.—PLAZA DEL CARMEN, 15.—Entresuelo.

TELÉFONO, 172.

	REALES.
Toquillas con fleco novedad, para el talle, á	5
Tamaño grande, clase superior, á	8
Toquilla doble con encaje y fleco con seda, á	16
Chales con fleco novedad, para pollitas, á	16
Mantones de punto con encaje, gran tamaño, á	30
Gran chal con fleco de magnifico abrigo, á	40
Pelerinas de novedad para el talle, á	8
Cofias de gran abrigo para la cabeza, á	12
Toquillas de seda para la cabeza, á	20

ABRIGO PARA CAMA.

Mantas grises para cama de una persona, á	6
Mantas blancas clase fina, á	12
Blancas de lana de Palma de Mallorca gran, abrigo, á	24
Tamaño grande para cama camera, á	38
Para matrimonio, clase buena, á	50
Tamaño extraordinario clase superior, á	70
Cuante se quiera en mantas de lujo para novia.	
Colchas blancas con fleco para cama de una persona, á	16
Tamaño grande, para matrimonio, á	24
Cotón arrasado de un ancho para colchon de una persona, á	3 vara.
De dos varas de ancho, para matrimonio, á	4 »
Cuti de hilo de vara y media de ancho, á	5 »
De dos varas de ancho, para matrimonio, á	7 »
Cretona de un ancho para sabana de una persona, á	4 »
Curado de tres varas, para matrimonio, á	8 »
Franela de un ancho para sabana de abrigo, á	26 »
Lienzo de hilo de un ancho para catre, á	6 »
De tres varas de ancho, para matrimonio, á	9 »

Batistas de hilo y holandas de un ancho para sábanas de novia, cuanto se quiera.

	REALES.
Camisetas para niños, á	1
Camisetas con forma, para señora, á	1
Camisetas crudas Yumel, para hombre, á	4
Camisetas rusas y mezcla color, á	7
Camisetas de lana inglesas, á	10
Hay pantalones de todas clases.	
Chalecos de Bayona pura lana, para hombre, á	10
Chambras de lana para señora, á	12
Chaquetas de punto para vestir, á	16
Chambras de lana para niño pequeño, á	5
Chaquetas de punto de abrigo para pollitas, á	10
Refajos de punto de lana para señora, á	20
Trajes con gorra, forma novedad para niños, á	40
Guantes finos de lana para señora, á	4
Mitones de lana finos, á	3
Calcetines crudos sin costura, para hombre, á	14 docena
Calcetines ingleses de lana en color, á	30
Pañuelos con jareton de hilo, blancos, á	28
Cuellos forma novedad, de hilo, á	20
Puños de hilo, formas nuevas, á	22
India asargada para calcetines de abrigo, á	2 1/2 vara
Curado fuerte para sábanas y calcenillos, á	1 1/2 »
Lienzo de hilo para camisas y pantalones, á	3 »
Holanda de puro hilo para camisas, á	5 »
Piezas de cretona fuerte con 24 varas, para camisas, á	32 pieza
Piezas con 24 varas de especial, núm. 22, á	50 »
Piezas con 24 varas de fiorete del Caliz, á	40 »
Especial de la Alsacia, piezas con 18 metros, á	80 »
Piezas con 13 varas de Vansuk, á	38 »
Piezas con 18 metros de percal de 6 cuartas, para enaguas, á	80 »

EN LA IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA»

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares,
cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias,
y de participacion de enlace.